



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: viernes, 30 de Octubre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

CORRECCIÓN DE ERRORES AL ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA NÚMERO 146, DE FECHA 04/08/2020, SOBRE CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AYUDANTE DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA BRIGADA MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO

**2768**

Advertido error en el texto del anuncio núm. 1995, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 146, de fecha 4 de agosto de 2020, sobre convocatoria y bases reguladoras para la contratación de un ayudante de servicios múltiples para la Brigada mediante contrato de relevo, procede realizar las siguientes correcciones:

1. - En la Base Tercera, letra f), se deja sin contenido.
2. - En la Base Cuarta, párrafo quinto, se suprime: "...certificado acreditativo de estar inscrito como demandante de empleo, o en su caso, copia del contrato de duración determinada en vigor con el Ayuntamiento de Marchamalo y de la titulación exigida".
3. - En el modelo de solicitud, Anexo II, en la parte sobre documentación obligatoria a aportar, se suprime el punto cuarto: "Certificado de estar inscrito como demandante de empleo, o en su caso, contrato de duración determinada con el Ayuntamiento de Marchamalo en virtud del artículo 12.7 del TRLET".



Marchamalo, 28 de octubre de 2020. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría